

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INFAMOTOR S.A.,
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril de dos mil quince, siendo las 9h00, en el local social de la compañía ubicado en la Avenida Las Américas y calle décima esquina, ciudadela Adace, se instala la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía **INFAMOTOR S.A.**, con la concurrencia de los siguientes socios: Señor Julio Infante Campoverde, propietario de setenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de (\$ 1,00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la señorita Ingeniera Gabriela Infante Díaz, propietaria de setenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de (\$ 1,00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo cual compone el capital suscrito de dicha compañía.

Por lo dicho, encontrándose presente todo el capital social de la compañía, que asciende a la suma de CIENTO CINCUENTA MIL dólares de los Estados Unidos de América (150.000,00), el socio concurrente, señor Julio Infante Campoverde, quien además es el Gerente General de la compañía, menciona que se constituyan en Junta General Universal y Extraordinaria de socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver sobre el único punto del orden del día, esto es: **"aprobación de los estados financieros de la compañía para el año dos mil catorce"**

Actúa como Secretaria Ad- Hoc de la Junta, la señorita Liliana Junco Vaca.

Se procede a presentar a los socios de la compañía los balances generales y estados de resultados de INFAMOTOR S.A., los mismos que arrojan los siguientes valores en general:

Un monto de Activos Totales de	2971748.05
Un monto de Pasivos por	1614815.29
Un patrimonio Total de la compañía de	1356932.76
A su vez un monto de ingresos por ventas y varios de	8342786.40
Lo mismo que presento una Utilidad Contable de	209055.79

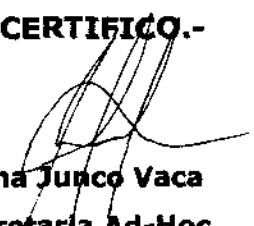
Todos estos valores expresados en dólares americanos.

Los socios deliberan y consultan por algunos minutos, y finalmente, deciden aprobar unánimemente el único punto constante en el orden del día, es decir, **RESUELVEN APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS A PRESENTAR AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EN LOS MONTOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE.**

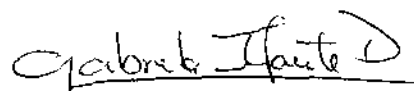
No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas y treinta minutos, se da por terminado la sesión. Leída el Acta es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firma la Secretaria de la Junta.-f) Liliana Junco Vaca, Ingeniera Gabriela Katherine Infante Díaz, Señor Julio Cesar Infante Campoverde

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA, ES IGUAL AL ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE INFAMOTOR S.A.

LO CERTIFICO.-



Liliana Junco Vaca
Secretaria Ad-Hoc
C.C. 1205670035



GABRIELA KATHERINE INFANTE DIAZ
PRESIDENTE - ACCIONISTA
C.C. 0703730739



JULIO CESAR INFANTE CAMPOVERDE
Gerente General - ACCIONISTA
C.C. 0701795544